INFORME DE EVAL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
SEGUNDA BRIGADA
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS 02

EVALUACIÓN TÈCNICA DEL PROCESO DE CONTRATACIÒN MODALIDAD SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA No. 199 – DGSM ESM BAS02 2020

CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS SOBRE MEDIDA PARA LA SALUD VISUAL Y OCULAR (LENTES OFTALMICOS, LENTES DE CONTACTO Y PROTESIS OCULARES) E INSUMOS OPTICOS (MONTURAS) PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES QUE CONSULTAN EN EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR GMRON EN BUENAVISTA LA GUAJIRA" VIGENCIA 2020".

El presupuesto asignado para el presente proceso es de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000.00).

ESTABLECIMIENTO	PRESUPUESTO
ESM GMRON	$4.000.000
	$4.000.000

Las entidades por medio de los comités evaluadores procederán a realizar la evaluación de acuerdo a lo establecido en el decreto 1082 de 2015, se procede para ello a evaluar la propuesta de acuerdo al grupo, para verificar los aspectos TÈCNICOS de acuerdo a las condiciones del pliego.

Teniendo en cuenta lo anterior se procede a evaluar la propuesta de la empresa

VISUAL CENTER

OFERTA

1. **EXPERIENCIA HABILITANTE**

EVALUACION	
EXPERIENCIA SOLICITUDA CUYA SUMATORIA TOTAL SEA IGUAL O SUPERIOR AL 100% DEL PRESUPUESTO DEL PROCESO	
Con el fin de garantizar la calidad del servicio a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia en proyectos similares al objeto del presente estudio previo, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización de contratos celebrados y ejecutados durante los años (2000 al 2017) de proyectos iguales o similares al presente proceso contractual, para lo cual el oferente deberá presentar mínimo (01) certificación (certificación por contrato) con concepto favorable de la recepción de los contratos. Que constituyen tal experiencia para el presente proceso de contratación. La experiencia se acreditará mínimo con 1 contratos y/o facturas cuyo sumatorio total sea igual o superior al 100% del presupuesto del proceso.	

2. LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

No ITEM	DESCRIPCION	RANGO			CUMPLE	NO CUMPLE
		ESFERA	CILINDRO	ADICION		
1	MONOFOCALES ESFERICOS	DE 0,00 A +6,00 DPT			X	
		DE 0,00 A -6,00 DPT			X	
2	MONOFOCALES ESFEROCILINDRICOS	DE 0,00 A +4,00 DPT	DE 0,25 A 2,00 DPT		X	
		DE 0,00 A -4,00 DPT	DE 0,25 A 2,00 DPT		X	
3	BIFOCALES ESFERICOS	DE 0,00 A +3,00 DPT		DE 1,25 A 3,00 DPT (F - T)	X	

No ITEM	DESCRIPCION	RANGO			CUMPLE	NO CUMPLE
		ESFERA	CILINDRO	ADICION		
4	MONOFOCALES ESFERICOS	DE 0,00 A +4,00 DPT			X	
		DE 0,00 A -6,00 DPT			X	
5	MONOFOCALES ESFEROCILINDRICOS	DE 0,00 A +4,00 DPT	DE 0,25 A 2,00 DPT		X	
		DE 0,00 A -4,00 DPT	DE 0,25 A 2,00 DPT		X	

LENTE TALLADO / CR 39								
No ITEM	DESCRIPCION	RANGO					CUMPLE	NO CUMPLE
		ESFERA						
6	MONOFOCALES ESFERICOS	DE 0,00 A +8,00 DPT					X	
		DE 0,00 A -8,00 DPT					X	
7	MONOFOCALES ESFEROCILINDRICOS	DE 0,00 A +8,00 DPT	DE 2.25 DPT A 4.00 DPT				X	
		DE 0,00 A -8,00 DPT	DE 2.25 DPT A 4.00 DPT				X	
		DE 0,00 A +8,00 DPT	DE 4.25 DPT A 6.00 DPT				X	
		DE 0,00 A -8,00 DPT	DE 4.25 DPT A 6.00 DPT				X	
8	BIFOCALES ESFERICOS	DE +3,25 A +8,00 DPT		DE 1,25 A 3,00	DPT (F - T)		X	
		DE 0,00 A -8,00 DPT		DE 1,25 A 3,00	DPT (F - T)		X	
9	BIFOCALES ESFEROCILINDRICOS	DE 0,00 A +8,00 DPT	DE 0,25 A 2,00 DPT	DE 1,25 A 3,00	DPT (F - T)		X	
		DE 0,00 A +8,00 DPT	DE 2,25 A 4,00 DPT	DE 1,25 A 3,00	DPT (F - T)		X	
10	PROGRESIVO ESFERICO CONVENCIONAL	DE 0,00 A +6,00 DPT		DE 1,25 A 3,00	DPT (F - T)		X	
		DE 0,00 A -6,00 DPT		DE 1,25 A 3,00	DPT (F - T)		X	
11	PROGRESIVO ESFEROCILINDRICO CONVENCIONAL	DE 0,00 A +6,00 DPT	DE 0,25 A 2,00 DPT	DE 1,25 A 3,00	DPT (F - T)		X	
		DE 0,00 A +6,00 DPT	DE 2,25 A 4,00 DPT	DE 1,25 A 3,00	DPT (F - T)		X	
		DE 0,00 A -6,00 DPT	DE 0,25 A 2,00 DPT	DE 1,25 A 3,00	DPT (F - T)		X	
		DE 0,00 A -6,00 DPT	DE 2,25 A 4,00 DPT	DE 1,25 A 3,00	DPT (F - T)		X	

No ITEM	DESCRIPCION	RANGO			CUMPLE	NO CUMPLE
		ESFERA	CILINDRO	ADICION		
12	MONOFOCALES ESFERICOS	DE 0,00 A +8,00 DPT			X	
		DE 0,00 A -10,00 DPT			X	
13	MONOFOCALES ESFEROCILINDRICOS	DE 0,00 A +8,00 DPT	DE 2.25 DPT A 4.00 DPT		X	
		DE 0,00 A -10,00 DPT	DE 2.25 DPT A 4.00 DPT		X	

Calle 79 No. 68-00 ESM BAS02
Correo electrónico:contratosesm1015@hotmail.com

		DE 0,00 A + 8,00 DPT	DE 4.25 DPT A 6.00 DPT			X	
		DE 0,00 A - 10,00 DPT	DE 4.25 DPT A 6.00 DPT			X	
14	BIFOCALES ESFERICOS	DE + 3,25 A + 8,00 DPT		DE 1,25 A 3,00	DPT (F - T)	X	
		DE 0,00 A - 10,00 DPT		DE 1,25 A 3,00	DPT (F - T)	X	
15	BIFOCALES ESFEROCILINDRICOS	DE 0,00 A + 8,00 DPT	DE 0,25 A 2,00 DPT	DE 1,25 A 3,00	DPT (F - T)	X	
		DE 0,00 A + 8,00 DPT	DE 2,25 A 4,00 DPT	DE 1,25 A 3,00	DPT (F - T)	X	
		DE 0,00 A - 10,00 DPT	DE 0,25 A 2,00 DPT	DE 1,25 A 3,00	DPT (F - T)	X	
16	PROGRESIVO ESFERICO CONVENCIONAL	DE 0,00 A + 6,00 DPT		DE 1,25 A 3,00	DPT (F - T)	X	
		DE 0,00 A - 10,00 DPT		DE 1,25 A 3,00	DPT (F - T)	X	
17	PROGRESIVO ESFEROCILINDRICO CONVENCIONAL	DE 0,00 A + 6,00 DPT	DE 0,25 A 2,00 DPT	DE 1,25 A 3,00	DPT (F - T)	X	
		DE 0,00 A + 6,00 DPT	DE 2,25 A 4,00 DPT	DE 1,25 A 3,00	DPT (F - T)	X	
		DE 0,00 A - 10,00 DPT	DE 0,25 A 2,00 DPT	DE 1,25 A 3,00	DPT (F - T)	X	
		DE 0,00 A - 10,00 DPT	DE 2,25 A 4,00 DPT	DE 1,25 A 3,00	DPT (F - T)	X	

No ITEM	DESCRIPCION	CARACTERISTICAS	CUMPLE	NO CUMPLE
18	MONTURAS	MONTURA METALICA COMPLETA ADULTO	X	
		MONTURA METALICA COMPLETA NIÑO	X	
		MONTURA PLASTICO COMPLETA ADULTO	X	
		MONTURA PLASTICO COMPLETA NIÑO	X	
19	LENTES DE CONTACTO	RIGIDO GAS PERMEABLE (UNIDAD)	X	
		BLANDO CONVENCIONAL (UNIDAD)	X	
		BLANDO REEMPLAZO PROGRAMADO (CAJA X 6 UNIDADES)	X	
		COSMOPROTESICO (UNIDAD)	X	

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES

Debe certificarse en documento independiente el cumplimiento a la totalidad de las especificaciones técnicas adicionales, conforme a la descripción de las mismas "Especificaciones Técnicas". Estos aspectos técnicos adicionales son de estricto cumplimiento que no pueden obviarse por lo tanto serán evaluados como CUMPLE o NO CUMPLE.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES	CUMPLE	NO CUMPLE
Certificado de habilitación. El proponente debe acreditar la constancia de habilitación en el registro especial de prestadores y/o certificado de cumplimiento de las condiciones para la Habilitación. Para lo cual presentara copia de la Resolución por la cual la Secretaría de Salud correspondiente certifica el cumplimiento de las condiciones para la habilitación.	X	
Certificado de existencia de consultorio. El proponente debe acreditar mediante certificación escrita, que cuenta con un consultorio que respalde su actuación frente a los suministros a realizar, lo anterior acorde a la normatividad legal vigente, entre ella el Decreto 1030 de 2007.	X	

Certificado de existencia de laboratorio respaldo. El proponente debe acreditar mediante certificación escrita, que cuenta con un laboratorio que respalde su actuación frente a los suministros a realizar, lo anterior acorde a la normatividad legal vigente, entre ella el Decreto 1030 de 2007. En caso que el oferente no cuente con laboratorio propio, debe anexar certificación del laboratorio que cumplirá dicha actividad.	X	
Garantías. El oferente debe certificar, que cumplirá con las garantías de los dispositivos médicos sobre medida a suministrar, acorde a como fueron solicitadas en la ficha técnica del presente documento (Lentes oftálmicos, monturas y lentes de contacto).	X	
Certificado de sostenibilidad de precios. El oferente debe certificar, que los precios que hacen parte de su propuesta económica y los del listado anexo solicitado, se mantendrán sin variación alguna, durante todo el plazo de ejecución del contrato a suscribir.	X	
Portafolio de servicios. El oferente interesado en participar en el presente proceso de contratación, debe acreditar con la propuesta un portafolio de servicios debidamente actualizado, en el cual estén registrados todos los dispositivos médicos afines a la naturaleza del presente proceso de contratación que en determinado caso pueden llegar suministrar. Dichos elementos serán debidamente valorizados y harán parte integral de la propuesta económica del contrato a suscribir. Primando en dichos valores una relación similar a la tenida en cuenta para la presentación de la oferta económica (No precio de venta al público).	X	
Certificación de cumplimiento especificaciones técnicas – ficha técnica. El oferente deberá suscribir una certificación firmada por el representante legal, en el que indique que cumplirá cabalmente con las de especificaciones técnicas de los dispositivos que ofrece relacionando marcas y presentación, acorde a la ficha técnica del presente proceso de contratación. Responsabilizándose de los reclamos por cualquier defecto y calidad, incluyendo los materiales utilizados, sus componentes, características, dureza, y composición. Esta certificación garantizara cada uno de los ítems ofrecidos. En dicha certificación, el oferente debe anexar por escrito el término de respuesta, que corresponde al cambio de los dispositivos a entregar por mala calidad o defecto de fabricación, el cual no debe ser superior a tres (03) días hábiles, contados a partir del requerimiento hecho al contratista por parte del ordenador del gasto.	X	
Los servicios deben se prestados a los usuarios y beneficiarios adscritos al ESM GMRON Buenavista la Guajira en los municipios de Fonseca o San Juan la Guajira	X	

De acuerdo a lo anterior, **EL COMITÉ TECNICO** evaluador al revisar los requisitos exigidos en el **PROCESO DE CONTRATACION No. 199,** se observa que:

CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS EXIGIDAS

En constancia se firma en Barranquilla, a los 18 días del mes de Mayo de 2020, se ordena su publicación en el portal único de contratación.

SS. CUELLAR RAMIREZ RUBEN DARIO
COMITÉ TECNICO EVALUADOR

Calle 79 No. 68-00 ESM BAS02
Correo electrónico:contratosesm1015@hotmail.com